



TRAMITADO
OFICINA DE PARTES
09 MAY 2014
DIRECCION DE VIALIDAD
REGION - ANTOFAGASTA

: AUTORIZACIÓN PARA OBRAS DE ATRAVESOS, PARALELISMO Y ACCESOS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS SERVICIOS

MINISTERIO DE HACIENDA	
OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB.DEP. C. CENTRAL	
SUB.DEP. E. CUENTA	
SUB.DEP. U.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U.Y.T.	
SUB.DEPTO. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

ANTOFAGASTA, 09 MAY 2014

VISTO

: La Ley N° 19474 de 1996, que modificó el Art. 17 del DFL MOP N° 856 del 12.09.97, la solicitud para Obras de "Cruce de Vía con Tunelera - Ruta 1, Km. 106.932", Carta de EMPRESA CONSTRUCTORA COMÉS LTDA. de 22 de Abril de 2014 N° Promiso 771685. Las facultades que me confiere la Resolución D.V. (Exenta) N° 8343 del 27/12/2014.

CONSIDERANDO

: El Compromiso Notarial de fecha 22 de Abril de 2014 de DON MIGUEL FELIX GALLARDO CASTARDO, REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA CONSTRUCTORA COMÉS LTDA. R.U.T. 77.639.0214.

La Boleta N° 0155788, para Cautelar la Correcta Ejecución de las Obras, por un Valor de U.F. 30,00.- fecha de vencimiento 02.11.2014 emitida por el Banco de Crédito e Inversiones, Bci.

La Boleta N° 0155786, para Cautelar la Correcta Señalización de las Obras, por un Valor de U.F. 14,00.- fecha de vencimiento 10.06.2014 emitida por el Banco de Crédito e Inversiones, Bci.

La Boleta N° 0155787, para Garantizar el Fiel Cumplimiento de las Ordenes de la Inspección de las Obras, por un Valor de U.F. 14,00.- fecha de vencimiento 10.06.2014 emitida por el Banco de Crédito e Inversiones, Bci.

La Boleta N° 0155785, para Cautelar Daño a Terceros, por un Valor de U.F. 30,00.- fecha de vencimiento 10.06.2014 emitida por el Banco de Crédito e Inversiones, Bci.

RESUELVO (EXENTO)

DRV. II N° 226 /

1.- Se autoriza a la Empresa "EMPRESA CONSTRUCTORA COMÉS LTDA.", para efectuar la siguiente obra de Atraveso que se indica a continuación:

"CRUCE DE VÍA CON TUNELERA - RUTA 1, KM. 106.932"

2.- Las obras serán inspeccionadas por el Profesional de la Dirección Regional de Vialidad Antofagasta Sr. Erick Cortés Pfeng. R.U.T. 8.428.033-K, Grupo 8, quién podrá ser ubicado en la Oficina Provincial de Vialidad de Antofagasta en Juan Gutenberg N° 475, fono: 2412301, Antofagasta.

**"ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE"
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD"**

Nº/IMPRCO/dmj
 Nº Proceso: 7756211



FELIX GALLARDO SEUNA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGION DE ANTOFAGASTA